



# Apropiación e invasión del espacio público; un estudio de caso

## Ownership and invasion of public space; a case study

Fecha de recepción: 9 de octubre de 2014.  
Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2014.

Por Alfredo Jesús Sánchez Zurita\*  
Colegio Libre de Estudios Universitarios, Guadalajara

“*Los invasores constantes son aquellos sujetos u objetos que ocupan o hacen uso del espacio público de manera casi permanente, y que se han normalizado, se toleran o viven en una conformidad colectiva*”

### Resumen

En el presente trabajo se analiza la dinámica social en entornos urbanos, estudio centrado en la apropiación y la invasión del espacio público. La pregunta principal sobre la que se basó esta investigación es: ¿cómo los entornos urbanos modifican el sentir de la seguridad en la ciudad?

La hipótesis principal es que estos fenómenos simbolizan y moldean una sensación de seguridad e inseguridad, y de ello dan cuenta las personas que frecuentan y habitan dichos lugares, es por ello que para la recolección de datos se adoptó un marco metodológico llevado a cabo mediante una observación por fases. En la primera fase se exploró la zona conurbada de Guadalajara, buscando elementos suficientes para definir los invasores del espacio público y la dinámica general que se puede presentar en diversas áreas testigos; posteriormente con la información recabada se realizó la clasificación de los invasores, utilizada a lo largo del texto con respecto a la temporalidad, normalización y su carga simbólica.

En la segunda fase se realizó un trabajo de observación etnográfica, para la cual se utilizó como caso la avenida Constituyentes, ubicada en la colonia Constitución de Zapopan, en ella se describe la dinámica social y a su vez se ubican los elementos invasores y apropiadores del lugar, así como el efecto que causa en las personas.

\* Licenciado en Criminología, Criminalística y Técnicas Periciales, CLEU plantel Guadalajara. Huajuapán de León, Oaxaca. Martes 18 de agosto de 2014. Contacto: vaterglum@gmail.com. Título original del trabajo: “La apropiación y la invasión del espacio público como modeladores de la percepción de seguridad ciudadana. El caso de la Avenida Constituyentes”.



## Palabras clave

Urbanismo, criminología, inseguridad, delincuencia, espacio público, temporalidad, normalización, carga simbólica.

## Summary

In this paper the social dynamics in the urban environment, study focusing on the appropriation and invasion of public space is analyzed. The main question on which this research was based is how urban environments alter the feeling of security in the city?

The main hypothesis is that these phenomena symbolize and shape a sense of security and insecurity, and the people who frequent and inhabit these places realize this, which is why data collection for a methodological framework was adopted conducted by observation in phases. In the first phase the metropolitan area of Guadalajara was explored, seeking enough elements to define public space invaders and general dynamics that may occur at various areas; later with the information gathered classification of the invaders was performed, used throughout the text with respect to the timing, standardization and its symbolism was used.

In the second phase worked of ethnographic observation, for which Constituyentes Avenue was used as a case study, located in the Constitución of Zapopan colony, in such the social dynamics are described and the invading elements are located, where appropriation was made, and the effect it has on individuals.

## Keywords

Urbanism, criminology, insecurity, crime, public space, temporality, standardization, symbolic.

## Introducción

La presente investigación inició como un trabajo de tesis, el cual se ha continuado a fin de ahondar en el tema. Así pues se abordan los problemas urbanos como gestores de la percepción de seguridad expresada por el hacer cotidiano, en contraste con el discurso verbal que los habitantes expresan sobre la delincuencia.

Asimismo, se presenta un acercamiento de la criminología a los estudios urbanos, considerando que existen diferentes formas de aplicar el conocimiento criminológico para generar nuevas tendencias en la práctica profesional, la investigación y la aportación teórica, poniendo así de manifiesto que la ciencia que nos atañe debe salir de prisión y pisar la calle para adelantarse a los fenómenos que rebasan, de cierta forma, a la sociedad. Es por ello que las siguientes líneas se ubican específicamente en el área de la prevención del delito, pues se tiene en consideración el fenómeno delictivo en los espacios públi-

cos, en donde puede o no existir un acto ilícito, pero que no se tiene la certeza de que así sea, en todo caso pueden existir indicadores que nos muestren las facilidades de ocurrencia de uno u otro delito, en este sentido es deber del criminólogo adelantar las acciones que consecuentemente eviten la ocurrencia de tal circunstancia.

La estructura del texto se divide en tres partes generales. En la primera parte se abordan los problemas metropolitanos, empezando por el paradigma de los temores en el espacio público, lo cual sirve como justificación del tema a tratar, y esto se complementa con las consideraciones del abordaje metodológico, siendo éste etnográfico.

En la segunda parte se enmarcan los principales conceptos teóricos a utilizar, primeramente se hace un resumen del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner y después se expone el concepto de 'invasor del espacio público' y su clasificación, elaborado durante la investigación, en donde se abre una primera discusión sobre el concepto y la clasificación propuesta.

En la tercera parte se expone el caso elegido, sus características principales y el análisis de la información recopilada, así como las conclusiones y se expone una segunda discusión sobre los diferentes espacios que se exploraron someramente durante las primeras etapas de la investigación y que debido a dificultades durante el proceso de elección de un lugar adecuado de estudio quedaron descartados; sin embargo, la relevancia de la información y características de dichos espacios merecen ser mencionados.

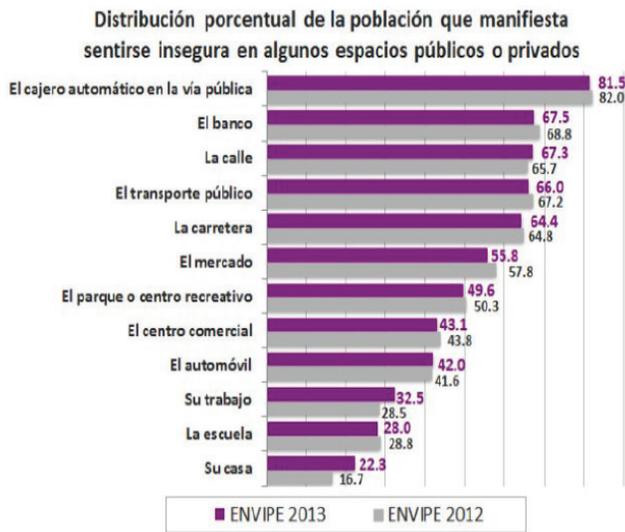
## LOS PROBLEMAS METROPOLITANOS Y EL ABORDAJE METODOLÓGICO

### Percepción e inseguridad urbana

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2013* (ENVIPE) del INEGI, a nivel nacional la población mayor de 18 años refiere como sus principales preocupaciones la inseguridad y la delincuencia (57.8 por ciento), el desempleo (46.5 por ciento) y la pobreza (33.7 por ciento). Al hacer la revisión concienzuda de dicho informe se puede hacer un análisis de la percepción en referencia a lo que en general es más significativo para la persona.

En la gráfica de la siguiente página se puede observar que en los dos primeros lugares 'más inseguros' se realizan actividades financieras, dicha inseguridad puede ser efecto de dos causas: primera, la prensa lleva un registro de los delitos en instituciones financieras, por lo tanto el fenómeno delictivo se relacionaría inconscientemente con dichos lugares; segunda, la inseguridad económica prevaleciente en el país provocaría una reacción de prevención con el único objetivo de conservar el sustento diario.

En la misma gráfica, la calle y el transporte público se encuentran en tercera y cuarta posición, respectivamente. Estos cuatro lugares mencionados por los encuestados se caracterizan por ser sitios públicos, y aunque los bancos sean instituciones privadas su uso diario también son públicos. Considerando la importancia de los espacios públicos, donde se dinamiza la socialización, se encuentran en un sexto, séptimo y octavo lugar, respectivamente, el mercado (55.8 por ciento), el parque (49.6 por ciento) y el centro comercial (43.1 por ciento). Pero ¿son una realidad las encuestas de percepción o sólo un juego en donde se contradice el decir y el hacer?



GRÁFICA derivada de la ENVIPE 2013.

La percepción de la inseguridad se forma de distintas formas, algunos la refieren de manera reactiva y unidireccional, primeramente con la recepción de la información delictiva, ya sea por parte de la prensa, los vecinos, la familia o el contacto directo con el hecho delictivo (Fishman y Mesh, 1996), a partir de ello y dependiendo de la forma de obtención de la información se genera una inseguridad proporcional al grado de cercanía con el contacto delictivo. Esto es debido a que se asocian símbolos que aluden a la información que se tiene, es decir, si la información de un delito es detallada como en las notas policíacas, las personas tendrán una gran cantidad de símbolos que les servirán de indicadores del delito.

Por otra parte, si se trata del testimonio de un conocido los indicadores serán difusos y corresponderán más al grado de empatía con el individuo que vivió directamente el incidente; por el contrario, si la victimización se sufre directamente las asociaciones al delito vivido y a la delincuencia tendrán un significado distinto y una carga emocional mayor. Además de estos elementos simbólicos, la interpretación individual tendrá una variación con respecto a la percepción de inseguridad de las demás personas (Gray, Jackson y Farrall, 2008). Es por ello que el fenómeno de cómo se percibe la delincuencia se aborda desde distintas variables y su complejidad requiere de estudios específicos, de cómo se introyectan los símbolos en lo individual y cómo se modifican al formar parte del imaginario colectivo; es en este segundo fenómeno en donde las identidades y dinámicas socio-espaciales se oponen a los testimonios de percepción, pues el habitar la ciudad (Borja, 1998) se convierte en una actividad inconsciente que no refleja las inseguridades que se expresan.

## Un acercamiento a los problemas de la urbanización

La tendencia a metropolizar lleva consigo un paradigma de las normas de convivencia adoptadas por los habitantes de las ciudades y que en gran medida tratan de ser reguladas por los gobernantes con diseños de políticas públicas, que tienden ser reactivas a la proble-

mática que se vive. Pese a estos esfuerzos, el objetivo logrado se ve sesgado ante intereses individualistas.

Existen empresas que han acaparado el espacio periférico para la construcción de guetos residenciales con una arquitectura del miedo, carente de espacios adecuados para la vivienda, de áreas públicas y de recreo, cuya consecuencia se podría traducir como una desarticulación social. De ello dan cuenta Cabrales y Canosa (2001) en un artículo intitulado "Segregación residencial y fragmentación urbana", en donde dicen:

"Los promotores inmobiliarios ofrecen productos diferenciados, según sus propias tácticas mercantiles y la coyuntura económica del momento. En ocasiones ofrecen viviendas terminadas bien sea bajo diseños individuales o estandarizados y en otras se vende la parcela edificable que posteriormente se utiliza para construir bajo la modalidad 'por encargo'. En las unidades de gran superficie es común encontrar estrategias variadas y que se establezcan subdivisiones o secciones que se van programando según las cambiantes condiciones y respuestas del mercado.

Es lógico que esta población represente una conciencia de clase que intenta diferenciarse del resto de la ciudad. Se procura así formar una comunidad que utiliza un referente espacial y una barrera física para autodefinirse socialmente y autodefenderse de las patologías urbanas negativas.

La trama urbana de este estudio (en la zona conurbada de Guadalajara) ha colonizado ocho municipios; acorde a su composición social y escala metropolitana, Guadalajara exhibe un variado mosaico de paisajes que van desde precarios asentamientos marginales hasta elitistas urbanizaciones."



ÁREA A vista de sur a norte, tomada desde la calle General Agustín Olachea (colaboración de Janeth Salazar, 18-07-14).

Es por ello que al estudiar el espacio urbano y su influencia en la percepción de seguridad es necesario considerar a los actores privados que gestionan la expansión y la transformación urbana, que en muchos casos resulta en una carencia de inclusión social. Al respecto se refiere Duhau (2013): "división social del espacio metropolitano", al hablar de la segregación urbana con el principal argumento de que existe una distribución de la vivienda en función de las condiciones sociales de las personas



que hacen uso del suelo al que pueden acceder o en ciertas circunstancias que se ven obligados a adquirir.<sup>1</sup>

En la prensa local se puede encontrar una investigación de Agustín del Castillo, publicada en el diario *Milenio*, sobre los espacios verdes tragados por la mancha urbana, lo cual es palpable en ciertos sectores de la ciudad. Pero también se pueden identificar lugares de recreo (parques o jardines) que son cercanos unos a otros, que ofrecen espacios de descanso e interacción social; dichas zonas, además de contar con una planeación urbana enfocada en la interacción entre los vecinos y paseantes, tienen la peculiar característica de un acceso a la vivienda elevado y por lo mismo sólo algunas personas (clase alta) tienen acceso a dichos sitios.

En contraste, están las zonas donde el acceso a la vivienda es menor y los lugares de interacción social se reducen por el escaso espacio que se ha proporcionado para la convivencia; sin embargo, las formas de usar el espacio público definen lo que se desea en la interacción. Esto es un fenómeno donde las clases sociales tratan de generar una tendencia de separación cultural, haciendo patente que la búsqueda de seguridad acentúa el repliegue de los espacios privados, en oposición a los espacios públicos asociados a la pobreza y a la delincuencia (Prévot, 2000).

Así pues, el crecimiento territorial del espacio habitado presenta una doble figura del uso de los lugares, por un lado se encuentra el espacio privado y por el otro el espacio público. Estos dos elementos son importantes porque interactúan directa e indirectamente con el ciudadano, pues existe una dialéctica, a pie de calle, sobre lo que dice lo público y lo que no dice o no calla lo privado, creando símbolos de interacción con el ambiente. Nos encontramos con espacios públicos que invitan al descanso o el paseo, y espacios privados con vallas metálicas que sugieren una invitación a ver pero no a tocar, y si algún incauto se atreve a tocar existen púas concertinas que dicen 'te va a doler', o esas mismas concertinas reflejan el temor a los incautos. Tal como nos dicen Borja y Muxí (2000): el espacio público es físico, simbólico y político.

Bajo este argumento la apropiación y la invasión del espacio público se presentan como fenómenos negativos que debilitan el tejido social o cultivan un conflicto constante entre opositores y defensores, como lo son los puestos de negocios informales que invaden el Centro Histórico. En otros aspectos representan un agente benéfico para la integración de los individuos en distintas actividades de convivencia urbana, como los clubs de danza o tejidos que se ubican en parques y andadores. Estas normas de uso metropolitano se ven olvidadas al momento de ejercer políticas de prevención institucionalizada con respecto al espacio público, pues se ha optado por abordar el fenómeno de la inseguridad ciudadana

<sup>1</sup> Sobre los casos de obligación de adquisición se puede realizar un estudio acerca de la afiliación política y las actividades que deben realizar los militantes para obtener un beneficio y luego ser amenazados con la pérdida de dicho beneficio. El acercamiento sobre este tema lo he encontrado en la prensa mexicana, particularmente en un artículo publicado en el periódico digital *Sin Embargo*, bajo el título de "Antorcha: La máquina de extorsión del PRI".

con la recuperación de espacios públicos y la difusión de manuales de seguridad urbana, haciendo recomendaciones en cómo diseñar el espacio público y las características de lugares inseguros<sup>2</sup>. Su fin es conjuntar la recuperación de los espacios por parte del gobierno con la perspectiva de que los ciudadanos deben coadyuvar en la seguridad fuera de sus hogares, diseñando primeramente el espacio y luego el imaginario colectivo que se debe tener.

Es por ello que el interés de las formas que se expresan en el uso de los espacios públicos debe estar bajo la lupa de los diseñadores de la dinámica urbana, especialmente cuando lo que se pretende es proporcionar espacios seguros o diseñar lugares adecuados para un recreo y tolerancia de manera plural, siempre con el objetivo de usar el espacio para la socialización sin dejar de lado los símbolos que son apropiados por los cohabitantes, asimismo se debe generar una confianza entre vecinos y un sentido de identidad con su dinámica social al exterior de sus viviendas.

## "La apropiación y la invasión del espacio público son fenómenos negativos que debilitan el tejido social y cultivan un conflicto entre opositores y defensores"

### Justificación

Las características del problema planteado no son ajenas a la comunidad tapatía. Se manifiestan desde los andadores peatonales donde continuamente se ubican tianguis, hasta los cruceros y parques en donde la informalidad se apodera del espacio y lo hace suyo, presentando la imagen superficial de problemas profundos que aquejan a la zona metropolitana de Guadalajara.

Este panorama se ve a diario por las calles de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. Sólo basta dar un paseo y sin tomar en cuenta que se busca una problemática social, ésta aparece. No es que todas estas actividades sean dañinas, por el contrario, muchas de ellas son generadoras de una socialización plural y tolerante, además presentan una fuente de información sustancial de las premisas socio-espaciales que se simbolizan en los ocupantes y transeúntes. Por ello la finalidad de esta investigación tiene relevancia al tomar en cuenta lo que se hace y lo que se dice de las actividades diarias contrastadas por el sentir de la población, la percepción de un ambiente seguro que no se usa por miedo al desgaste, o el uso del espacio incluso si no tiene condiciones para presentar una imagen grata, pero que sirve de descanso agradable bajo un árbol frondoso

<sup>2</sup> Muestra de ello es el *Manual de seguridad urbana* divulgado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Prevención y Reinserción Social.

y que, atendiendo a las reglas de la seguridad ciudadana<sup>3</sup>, no debería ser de tales características.

Cómo se simboliza el espacio público y cómo se modifican los espacios en razón del símbolo previo son cuestiones poco exploradas en ese orden. Se realizan trabajos urbanos a razón de una problemática de símbolos difusos como la seguridad, y a partir de ello se modifica el espacio bajo las condicionantes del presupuesto, de la modernidad y del interés de unos pocos (Charles Brand, 2001). La forma de recrear internamente el espacio público surge como un nuevo esquema de exploración práctica para un diseño adecuado y acorde a los símbolos que ya se han establecido en un espacio, y de ser necesario modificarlos, cambiarlos, pero siempre con la noción del cómo se simboliza y no llegar así a una exclusión social del espacio público.

### Preguntas de investigación

Para la realización de esta investigación se partió de una pregunta central: ¿qué influencia tiene el uso del espacio público en la percepción de seguridad urbana? Al llevar a cabo la primera fase explorada en el campo, surgieron más dudas acerca del uso del espacio público, pues existe un universo amplio con respecto a las distintas actividades que se observaron. Por esto se particularizó el problema en dos fenómenos observados: la invasión y la apropiación del espacio público, planteándolo lleva a una segunda pregunta: ¿qué papel juegan la invasión y la apropiación del espacio público en la generación de una percepción de inseguridad de los habitantes? Y tomando en cuenta lo anterior, se articula la siguiente hipótesis:

La percepción de inseguridad en el espacio público se construye a través de las normas de uso urbano, y los fenómenos de invasión y apropiación del espacio son un referente sobre la seguridad percibida en contraste con la inseguridad expresada.

Lo anterior, aunado a las diferentes formas del uso urbano, implica que en distintos sectores de la ciudad se vive una inseguridad en función a quiénes y cómo se viven las comunidades. Esto bajo la apropiación entendida como una identidad que se relaciona con los espacios públicos, y así el inconsciente colectivo hace referencia a los símbolos propios de sus actividades y sitios con los que interacciona en su vida cotidiana. Lo mismo pasa para la invasión como una norma de uso del espacio para fines específicos, normalmente lucrativos, como el comercio informal o el auto empleo (limpia parabrisas, artistas callejeros, indigentes, etcétera).

Asimismo se estableció un objetivo específico y dos objetivos particulares para someter a juicio la hipótesis: examinar cómo se simboliza el espacio urbano a través de la experiencia de los habitantes de las ciudades y conocer las normas de uso del espacio

<sup>3</sup> Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social (2013). *Manual de seguridad urbana: una guía para la prevención del delito 2013*. Dirección de publicaciones del estado de Jalisco.

público con respecto a su diseño, saber si existe una relación entre la identidad urbana y la invasión del espacio público.

### Metodología

Llegados a este punto conviene tratar de describir las características de los fenómenos urbanos debido a lo fugaz y efímero de las actividades que se realizan en la vía pública, sumado a la pluralidad de eventos que ocurren al mismo tiempo, obstaculizando una interpretación clara del problema planteado (Cedeño Pérez, 2005). Se han utilizado distintos métodos, desde la fragmentación del espacio, un acercamiento histórico a través del análisis semiótico de los relatos, pasando de los espacios inmóviles (plazas, parques) a lo móvil (transporte público) y lo dinámico, esto último en cuanto a los actores del espacio público y sus costumbres, que son los que realizan la tarea de simbolización identificadora de los "no-lugares", transformándolos en lugares (Augé, 1992)<sup>4</sup>, de ahí surge la identidad de lo urbano y lo social, pues la imagen urbana no es parte de la inerte ciudad sino una simbolización de sus habitantes. No cómo es sino cómo es visto.

A su vez la magnitud de las ciudades modernas amplían el problema, pues cada espacio no es un panorama aislado sino un sistema de repeticiones<sup>5</sup> de la totalidad metropolitana (García Ayala, 2013) y por lo tanto no se puede dejar de lado la generalidad. Ante esto Pergolis y Valenzuela (2008) plantea un modelo dicotómico de ciudad de estructura centro-periferia, que explica:

"...la estructura interna de la ciudad y su crecimiento, como el juego de dos sistemas de ondas expansivas sobre el territorio antagonico; uno centrífugo, que irradia las pautas urbanas hacia el medio rural, y otro centrípeto que tensiona el entorno hacia la ciudad, específicamente, hacia el centro de la ciudad, expresado por la imagen histórica de la Plaza Mayor, el centro de todos los poderes."

En este sentido la importancia de los centros históricos de las ciudades no puede ser olvidada, aplicando ese paradigma también a la historia de la sociedad en la que se vive, pues

<sup>4</sup> El etnólogo francés Marc Augé acuñó en 1993 los no-lugares, para referirse a los sitios de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para considerarse lugares, no personaliza ni aporta a la identidad, porque no es fácil interiorizar sus aspectos y componentes.

<sup>5</sup> El sistema de repeticiones o modelo fractal se basa en las representaciones en gráfica de figuras geométricas que al hacerla grande se pueden observar patrones repetitivos a menor escala de la figura principal. Bajo este concepto, los patrones de expresión de la ciudad correspondientes a su trazado general y sus problemáticas generales, se puede aislar un espacio pequeño el cual será una representación en menor escala de la ciudad completa.

tanto la irradiación centrífuga y centrípeta del entorno urbano se presentan en las premisas histórico-socioculturales de las que nos habla Díaz-Guerrero (2001), que dominan la psique de los habitantes.

Por consiguiente, la problemática planteada para hacer un estudio y análisis de los espacios públicos se aborda en una primera fase mediante la exploración etnográfica, debido a su adecuada aplicación a la vida en la fuente del problema y utilizando como herramientas la observación participante y entrevistas focalizadas a la percepción de un espacio específico, contrastándolo con lo que hace y lo que se deja de hacer con el espacio. También se hace uso del modelo ecológico de Bronfenbrenner, sin olvidar los horarios socio-funcionales de cada lugar, pues esa variable puede sesgar la interpretación de los datos recolectados<sup>6</sup>. Y para hacer una división del espacio elegido e ir desmenuzando su análisis, se utilizará un modelo de Área testigo 7 (intervención microsistémica) comprendida como los “aspectos pequeños de una sociedad en un entorno limitado y con protagonistas específicos”, en este caso la avenida Constituyentes en la colonia Constitución.

Lo importante en la observación y en el análisis que se hace del problema es cómo se construye y simboliza la percepción de seguridad social en los espacios públicos, a través del uso como sentimiento de pertenencia hacia el espacio y hacia los modos de expresión social, de las actividades hechas y vividas por los sujetos que habitan y frecuentan dichos lugares.

## MARCO CONCEPTUAL

### Modelo ecológico de Bronfenbrenner

En 1979 Urie Bronfenbrenner hizo público su enfoque de los sistemas ecológicos del desarrollo humano, esta teoría comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre el ser humano activo, el desarrollo y las propiedades

<sup>6</sup> El abordaje mencionado se llevó a cabo en la calle jardín Juan Diego y en la avenida Constituyentes, la primera en la colonia Chapalita Oriente y la segunda en la colonia Constitución. Ambas pertenecen al municipio de Zapopan y en ellas se han realizado hallazgos interesantes que reflejan el sentir del ciudadano en contraste con su quehacer en el espacio público, esto durante la fase de exploración lo que ayudó a identificar y definir el fenómeno de la invasión. Sin embargo, las conclusiones aún son tempranas y sólo expresarían resultados parciales y superficiales de la totalidad del fenómeno.

Se utiliza el concepto ‘área testigo’ como sinónimo de la intervención microsistémica, esto debido a que para la descripción de la interacción sujeto-ambiente se hace uso de el modelo ecológico de Bronfenbrenner, para una intervención del microsistema, exosistema, macrosistema y cronosistema, y se puede prestar a confusión debido a que en diferentes textos se usan como sinónimos el nivel microsistémico, mesosistémico, macrosistémico e histórico. Ver “OMS (2002). Informe Mundial de Violencia y Salud 2002: Resumen. Raíces de la violencia: Un modelo ecológico, pp 10-12”. También “Olivares Ferreto, Edith & Inchaustegui Romero, Teresa. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género” y “Torrico Linares, Esperanza; Santín Vilariño, Carmen; Andrés Villas, Montserrat; Méndez Álvarez-Dardet, Susana y López López, Ma. José. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psico-oncología. Anales de psicología. Universidad de Murcia. Vol. 18 N° 1 (junio) Pp 45-59. Murcia, España.”

cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo. En cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en que están incluidos los entornos.

Desde esta posición la investigación tomará como elementos básicos el entorno, la persona y los niveles ecológicos. En la relación individuo-ambiente no sólo contempla los factores tróficos de la ecología biológica, sino también los símbolos, el contexto sociocultural y las variables en relación a los grupos de personas ubicadas en cada sistema. Así Bronfenbrenner propone una estructura de los ambientes o contextos que se encierran uno dentro de otro y partiendo del individuo que se encuentra inmerso en todos los sistemas, pues es influenciado en mayor o menor medida por estos.

### Microsistema

Es el nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días. Estos microsistemas son cambiantes en cuestión a las actividades del sujeto; un ejemplo entre el cambio rutinario y cíclico de los microsistemas se puede observar con la estadia en el hogar por las mañanas con una dinámica propia que cambia hacia el viaje a los centros educativos o de trabajo, en donde el auto o el transporte público y el lugar de destino son microsistemas.

### Mesosistema

Comprende las interrelaciones de dos o más microsistemas en los que la persona en desarrollo participa activamente. Se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno. Retomando el ejemplo de la rutina diaria, se puede establecer que el mesosistema es la interacción entre los tres ambientes: hogar, transporte y destino.

### Exosistema

Los sistemas anteriores son inmediatos al individuo y lo afectan directa e inmediatamente, pero Bronfenbrenner extiende la ecología del desarrollo más allá de lo inmediato. Al afectar a las personas de manera indirecta también son consideradas dentro del modelo, es por ello que surge el exosistema haciendo referencia a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan al individuo o se ve afectado por lo que ocurre en ese entorno. Un ejemplo de esos entornos externos al individuo son los comités vecinales o escolares, en los cuales el sujeto no es un participante activo.

### Macrosistema

Siguiendo la noción de un entorno dentro de otro, los medios anteriores (micro, endo, exo) se ven inmersos en el macrosistema, es decir, la influencia de factores ligados a las características de la cultura, momentos histórico-sociales. Los espacios públicos se ven afectados por las reglas de ordenamiento urbano, por las decisiones de las políticas sociales que se aplican y por el contexto ideológico de las personas que comparten el lugar y la cultura característica local, regional y nacional.

## Cronosistema

Todo lo anterior se ve influenciado por la herencia histórica y los momentos del desarrollo humano, cuando se habla de personas en lo individual, por ello Bronfenbrenner también propone un cronosistema. Primeramente, el microtiempo se refiere a la continuidad versus discontinuidad en los procesos proximales en curso. El mesotiem po es la periodicidad de los episodios a través de intervalos de tiempo, como los días y las semanas. Finalmente, el macrotiempo se focaliza en las expectativas y sucesos cambiantes a lo largo de la sociedad, a través de las generaciones, que afectan y son afectados por los procesos de desarrollo humano a lo largo del curso vital.

Con las bases de este modelo se puede hacer una descripción primeramente histórica del espacio a estudiar, siguiendo la influencia sociocultural, las reglamentaciones generales, las decisiones vecinales, las normas de uso y las reglas y el uso de ellas, esto para comprender parte por parte la dinámica social y la influencia de los factores que intervienen en la significación de la percepción de inseguridad ciudadana.



ÁREA B, plaza de la parroquia, vista de norte a sur, tomada sobre la plaza (colaboración de Janeth Salazar (19-07-14).

## Invasores del espacio público

El etnólogo francés Marc Augé acuñó en 1993 el término 'no lugares', para referirse a los sitios de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para considerarse lugares, no personalizan ni aportan a la identidad, porque no es fácil interiorizar sus aspectos y componentes. Por otro lado, la concepción de los lugares, como lo refieren Duhahu y Giglia, es un habitar del espacio. Entendiendo 'habitar' como un proceso general de interacción entre el humano y el entorno, realizado en un primer momento mediante la percepción a través de los sentidos. Después se hace una apropiación del entorno mediante la simbolización del espacio, dichos símbolos son producto

de un reconocimiento del entorno y una ubicación específica del lugar; dicho fenómeno ocurre constantemente, de manera primaria a la par que la urbanización u ocupación del lugar, y de manera secundaria se conserva esa latencia del habitar, pues mientras existen personas que ya han hecho un reconocimiento, apropiación e introyección del lugar, existen los otros que desconocen o no han hecho del espacio un lugar que reconozcan como habitual. En este orden de ideas se identifican dos grupos de personas presentes en las áreas testigos, los habitantes y los habitantes latentes.

Así también surge el concepto de un orden, como referente cognitivo del habitar socioespacial, donde el sujeto se sitúa con respecto a los demás, reconoce el espacio, observa el ordenamiento de convivencia, el uso de las reglas o normativas explícitas y los hábitos. Entonces el habitar es, en pocas palabras, una domesticación de la naturaleza. Pero la percepción de la seguridad con respecto al espacio público no sería tarea fácil si no se limitara a actores clave que se consideran como modeladores de la percepción, no sólo de inseguridad sino también de pertenencia al espacio. Estos actores son los apropiadores e invasores, entendiendo a los primeros como los habitantes que hacen uso regular del espacio y lo domestican de una manera simbólica, con independencia de su lugar de residencia. Un vendedor de un tianguis, que se mueve constantemente, tiene un derecho sobre el uso de un lugar específico en un día específico, y es este actor el que se apropia del lugar en un microtiempo específico.

Por otro lado el agente invasor representa al sujeto que no es parte del sistema y que de inmediato es identificado como transgresor de una norma al ser ajeno, no como un usuario sin derecho, pues las concepciones actuales de la invasión del espacio público se basan conforme a los derechos establecidos, pero eso no sirve para identificar a los agentes que se introducen en la psique de la vida cotidiana y simbolizan un agente invasor. Es por ello que aquí presento al invasor como un agente que se sale de la norma sociourbana y modifica el comportamiento, primeramente con una extrañeza de la cual se evita, se niega o se confronta, llegando a generar un conflicto psicosocial en los personajes propios del ambiente.

Para los fines del presente estudio se hace una definición y clasificación propia. Esta clasificación se deriva de lo que hasta ahora se ha observado en los espacios públicos estudiados. En general la bibliografía encontrada hasta el momento se deriva de la reglamentación de los espacios públicos para que así las invasiones sean denunciadas ante alguna autoridad competente, para que dicha conducta sea sancionada y modificada<sup>7</sup>, muchas de las invasiones a las

<sup>7</sup> Para muestra revisar el trabajo de Monnet, Jerome (1996): *Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos*. Alternidades. 6, 11, 11-25. México. Así también el de Gaviria Gutiérrez, Zoraida (2008): "La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad metropolitana". Revista *Soluciones de postgrado EIA*. 3. 63-74. Medellín. La prensa también ha hecho apología de los conceptos sobre los invasores urbanos como obstáculos en la vía pública e invasores inmobiliarios irregulares (ver los reportajes de *El Informador*: "Comercios, mobiliario urbano y autos bloquean espacios públicos"; "Zapopan no puede intervenir en invasiones de predios privados" y "Cerro del cuatro, 40 años de vivir en la irregularidad".

que se hace referencia normalmente son la obstrucción del tránsito vehicular y peatonal, además de la ocupación irregular de predios o expansión urbana. Las definiciones generales (DMLE, 2007) sobre la invasión nos dicen que es:

“Interrumpir, entrar por la fuerza u ocupar un lugar de manera irregular; entrada en un lugar por la fuerza para ocuparlo; ocupación total de un lugar por algo que resulta perjudicial o molesto; penetración de microorganismos patógenos en un organismo, y su posterior multiplicación y difusión.”

Bajo esas suposiciones y para los fines de este texto se define a la invasión del espacio público, como la “ocupación física y simbólica de el espacio público, presentando una modificación o extensión de un uso establecido de dicho espacio, ya sea permanente o pasajero, que por sus características modifica también el sentir de los habitantes y de otros ocupantes que pueden o no ser invasores”.

En este sentido los invasores, en cuanto a su temporalidad y permanencia, se presentan de tres maneras.

Los invasores constantes; son aquellos sujetos u objetos que ocupan o hacen uso del espacio público de manera casi permanente y que se han normalizado, tolerados o se vive en una conformidad colectiva con dichos invasores. La percepción de las personas es tal que cuando se ausentan se echa en falta un elemento que se ha incrustado en como se ve la imagen del ambiente. En esta clase de invasores podemos encontrar a los objetos que son parte de un negocio comercial y son expuestos en la vía pública por falta de espacio en el interior del local, también los estacionamientos en bares y restaurantes que usan las calles para tal fin, esto último se repite para acaparar los estacionamientos privados, en donde lo privado se extiende hacia las calles que se ubican frente al hogar de las personas, apropiándose de dicho espacio con un derecho tácito, que también es legal, pero que se convierte en un espacio privado simbólico por sus características de uso, no sólo por los habitantes cercanos sino también por los viandantes.

Los invasores cíclicos son aquellos que ocupan el espacio en un microtiempo y un mesotiem po, utilizan el espacio en horas específicas del día y con un ciclo socio-funcional. En esta clasificación podemos encontrar los puestos de comida que sólo funcionan durante las noches o los tianguis que tienen un horario y día definido para su función. Estos presentan más una referencia de normalización, pues en escasas ocasiones se preocupan de su situación legalizada (comercio informal), y cuando esto sucede no representa mucha diferencia, sólo un cambio de perspectiva en cuanto a la ocupación del lugar, por lo cual el uso que se hace del espacio en estas circunstancias ya se ha convertido en una norma tolerada o de conformidad.

Los invasores transitorios son los que no ocupan el espacio de manera constante y sólo lo hacen en un microtiempo reducido, en el que se hacen notar por la dinámica del lugar. Si es

un lugar con pocas actividades y poca pluralidad serán notados de inmediato como un agente desconocido e invasor, pero si en el sitio existe un ambiente cambiante y constante pueden ser mimetizados y pasar desapercibidos. El hecho de ser tomados como invasores es por las reacciones en los lugares poco transitados y que para los habitantes del lugar se presenta como un sujeto extraño al ambiente. Estos invasores, por ejemplo, son los turistas, los invitados a un evento social en un lugar privado, encuestadores, etc.

Con respecto a la forma en la que ocupan el lugar, los invasores pueden ser normalizados, reglamentados, simbólicos o una combinación de los tres. Los primeros son los más interesantes para el estudio, pues ocupan de manera ilegítima el lugar y con el pasar del tiempo se normalizan, es decir, de ser invasores cíclicos pasan a ser invasores constantes y luego forman parte de los apropiadores del espacio. En este caso se puede encontrar a los sujetos que se autoemplean o sitios donde la basura se almacena<sup>8</sup>. Los segundos son aquellos que tienen un objetivo específico desde el principio y que se presenta de dos maneras: cuando la reglamentación del uso del espacio existe

antes del uso (reglas preventivas y sugestivas de uso) y, en segundo lugar, como una modificación o creación de la regla cuando un uso no establecido desde el principio se ha normalizado.

En cuanto a los invasores simbólicos, se trata de todos aquellos elementos que se incrustan en el espacio público, ya sea de manera física o como un icono intangible, pero su objetivo es representar algo en específico, ya sea un símbolo gráfico (como el color o forma del mobiliario urbano) o uno adoptado por el imaginario colectivo (edificios históricos o lugares emblemáticos del lugar). Estos invasores tienen un carácter más subjetivo, pues su acción invasora va a depender del conocimiento que se tenga sobre la historia y la dinámica social del lugar.

El hecho de que se describan como invasores es porque la modificación en sus símbolos puede generar un conflicto de apego cultural, y en este sentido la modificación es una invasión a la estructura simbólica del habitar, por lo tanto también podrían ser definidos como invasores latentes.

Finalmente, con respecto a las reacciones de los habitantes se pueden definir dos clases de invasores, los invasores tolerados (cuando una práctica es tolerada, se abre una vía de acceso a la futura normalización) y los invasores de conformidad, esto es cuando las actividades no son toleradas pero existe una conformidad colectiva de la acción. En este caso existen personas que no expresan

<sup>8</sup> En el caso de los basureros clandestinos, existen símbolos y normas que guían su uso, que he observado en la calle jardín Juan Diego, en donde el uso de los basureros se convierte en abuso, pues los viandantes son pocos y los pocos que pasan no producen muchos residuos, y los basureros son usados por los vecinos para depositar ahí sus residuos domésticos, hasta desbordar los basureros y poner las bolsas alrededor de dichos sitios. En este caso es una modificación de la regla y se convierte en una nueva norma “tire su basura doméstica aquí”, por el contrario en la Av. Constituyentes se ha observado un caso de poner la basura en la vía pública en dos formas, la primera la almacenan en un sitio específico, normalmente junto a la basura del vecino que más consume o se deposita sobre los restos del tianguis que se pone los jueves y domingos, aun no he explorado mucho sobre esta costumbre pero el uso de la vía pública como contenedor pasajero de la basura puede ser una norma de uso más que una regla.

## “La tendencia a metropolizar lleva consigo un paradigma de las normas de convivencia”

esa intolerancia y disconformidad con el uso del espacio, pero si a partir de una inconformidad se llega a un conflicto, el uso puede ser suprimido, desplazado, modificado o reglamentado en un acuerdo mutuo con los habitantes. En caso contrario sólo se ve al inconforme como un desviado que magnifica el problema, pues como dice Zajonc (1966): se amenaza a la colectividad.

Las variaciones de la clasificación expuesta dependerán del caso específico y pueden ser modificadas conforme avanzan nuevos datos.

Un invasor no mencionado es el invasor desarraigado (Diario de campo, 2013)<sup>9</sup>, debido a que es poco recurrente y de difícil encuadre, aun así existen indicios de que se presenta en ciertas circunstancias. Además de las variaciones también debe contemplarse el contexto en el cual se definen los invasores, pues de ello dependerá si representan una confronta entre el uso, la norma, la regulación y el conformismo. Un caso de ello son los centros históricos, los cuales se llenan de invasores (turistas o comerciantes informales) que son bienvenidos para unos, pero no para otros. La figura del invasor no representa en todas las ocasiones una amenaza o transgresión a la norma; por el contrario, su ausencia puede ser vista como una amenaza a la colectividad cuando los habitantes dependen en cierta forma de dichos usuarios del espacio público.

### Un caso y sus contrastes

Como caso práctico se eligió la avenida Constituyentes de la colonia Constitución, ubicada al norte de la zona Metropolitana de Guadalajara, debido a que presenta elementos de dinamismo y pluralidad, tanto en sus características físicas como su dinámica social y simbólica, además de que los invasores del espacio público se presentan siguiendo ciclos socio-funcionales que facilitan la interpretación de los efectos que provocan en el ciudadano.

García Ayala (2013) nos dice que al asumir que el proceso de urbanización se trata de una relación entre dos grandes dimensiones, social y espacial, se presenta una dualidad y simultaneidad en dos sentidos: uno que va de lo social a lo espacial (llamado socialización de lo espacial o urbanización) y otro que va de lo espacial a lo social (o espacialización de lo social o urbanización social). En el primero la sociedad genera un espacio adecuado a las necesidades del momento creando las ciudades. En el segundo las condiciones urbanas permiten y limitan, hasta cierto punto, el desarrollo de la

<sup>9</sup> Los invasores desarraigados se presentan en dos modalidades: los que invaden el espacio público pero sin llegar a integrarse como un elemento, ni tolerado ni reglamentado, sino que más bien pasan desapercibidos; y aquellos que invaden el espacio público, pero que no simbolizan al espacio como parte común de su habitar.

En la fase de exploración se observaron ambos tipos de invasores en la calle jardín Juan Diego, de la colonia Chapalita Oriente, en Zapopan. Por un lado no se tomó la perspectiva de los habitantes, sino de los mismos invasores, siendo un grupo de comerciantes informales de artículos de limpieza. El lugar es poco transitado, y de lo observado, sus mayores clientes son los restaurantes de la zona, por lo que pasan desapercibidos para las demás personas. Por otro lado los viandantes no sienten como suyo el lugar, refiriendo desconocer la dinámica por no vivir cerca, a pesar de realmente no vivir lejos. La dialéctica entre el espacio y el viandante se podría expresar so pretexto: "sólo voy de paso y mientras menos interacción con el ambiente mejor." De esto se hicieron unas pocas entrevistas en el lugar, por lo cual sólo se hace una breve referencia a este invasor, aun así con los datos recolectados se puede observar que la reacción de ambos fenómenos de invasión lleva un cierto grado de desarraigo.

socialización, dependiendo en mayor medida por el espacio físico. Así pues, la colonia Constitución surgió como una socialización de lo espacial. Las rancherías existentes en la periferia del municipio de Zapopan fueron vendidas para la construcción de unidades habitacionales. Los primeros hogares se establecieron entre 1960 y 1970 (Flores Ávila, 2009), esto generó la necesidad de expansión urbana. Primeramente los residentes arribaron de colonias de Zapopan, Guadalajara y de comunidades rurales del interior del estado, la migración de otros estados (Zacatecas, Michoacán y Nayarit principalmente) hizo crecer la colonia. Este fenómeno migratorio del campo a la ciudad en un área recién poblada del municipio permitió una doble función del espacio: 1, la construcción de casas habitación y 2, el cultivo de la tierra por las personas que venían de zonas rurales (Flores Ávila, 2011).

Actualmente la colonia Constitución limita al norte con la colonia Tabachines (se dividen por el periférico norte), al oriente se encuentran la colonia Venustiano Carranza, al sur se encuentran las colonias GUSA, Aurora y el Paraíso, y al poniente

## "La percepción de inseguridad en el espacio público se construye a través de las normas de uso urbano"

la colonia Tepeyac e Industrial Belenes, donde también se ubican el auditorio Telmex y Calle 2, espacios lúdicos que en un sistema macro generan una afluencia importante de personas y sirven como sitios de referencia para una mejor ubicación. Asimismo, las colonias periféricas presentan características que se diferencian entre sí, pero que en una interacción de percepción de masas funcionan como grupos de referencia e identidad con respecto a la colonia Constitución, dando lugar a una percepción de referencia (Hayman 1992).

De lo anterior se puede constatar que la colonia en cuestión surgió como una colonia popular de clase trabajadora<sup>10</sup> (Baño, 2004), además de existir símbolos que se hacen propios de los habitantes. Un emblema muy notorio es el antiguo mercado Bola, que pasó a ser centro cultural de la colonia y que en la actualidad se encuentra en remodelación, y del cual se hablará líneas más abajo. El espacio elegido, la avenida Constituyentes se extiende de manera diagonal, de noroeste a sureste, contiene un jardín central que se une al parque de

<sup>10</sup> El espacio popular entendido desde el punto de vista social, en el cual las redes vecinales corresponden a redes familiares o de lugares de origen similares y los espacios de socialización se encuentran fuera del hogar, además de que la mayor parte de la población en dichos lugares, corresponde a clase trabajadora.



la iglesia de la Constitución y el andador del mercado, para llegar a la rotonda del centro cultural y continuar hasta los límites de la colonia GUSA. Para el estudio de dicha avenida se realizó una división, tomando en cuenta los límites socio-espaciales que se presentan en cada lugar, así también las influencias que se presentan con respecto al uso que se le da al espacio. Dicho sea de paso, existen contrastes en su dinámica social perceptibles a simple vista.

## División por segmentos

Para una descripción de las áreas testigos se hizo una división del espacio. Se segmentó la avenida, tomando en cuenta los límites físicos pero, como se puede observar en la descripción, también se considera la dinámica social como agente diferenciador en cada área.

Área A (imagen de la página 44): el primer segmento (A) comprende el espacio que empieza en la calle Saúl Rodiles hasta el cruce con la calle General Agustín Olachea. Antiguamente la avenida Constituyentes estaba dividida por un canal que después fue habilitado como parque central de la vía. En este primer espacio se conserva el empedrado de antaño en uno de los carriles y el parque presenta árboles frondosos cuyas raíces han levantado el pavimento, característica que se repite a lo largo de todo el parque lineal, también se encuentran jardineras delimitadas por arbustos sin que existan bardas o vallas. El mobiliario urbano consiste en bancas de concreto en regular estado, no existen sitios fuera del alcance de la vista de los vecinos.

Alrededor de la calle existen pocos locales comerciales, dominando las casas habitacionales, por lo tanto la vigilancia impelente es poca, el uso del parque es esporádico, los días de mayor afluencia de personas son los jueves y domingos, esto por las personas que estacionan sus vehículos para visitar el tianguis y hacer las compras correspondientes. La avenida es utilizada como estacionamiento temporal por los visitantes del tianguis o de las festividades de la parroquia, esto es aprovechado por franeleros que utilizan las jardineras como almacén de botes, además de que existe un grifo de donde se suministran de agua constantemente. También hay comerciantes informales de pan durante el día y de comida durante la noche y los días de tianguis; es posible notar signos característicos de las pandillas locales plasmados sobre las bancas (invasores simbólicos), que al parecer regulan las actividades que se realizan sobre las calles (Agustín Olachea, Saúl Rodiles) y lo que pertenece a dicha área de la avenida Constituyentes<sup>11</sup>. En este sitio dominan invasores de conformidad que de cierta forma son normalizados, esto con respecto a los usuarios del espacio público y son estos mismos invasores los que se apropian del lugar la mayor parte del día, además de regular el espacio, dejando que por las tardes se establezca en los límites de la calle Agustín Olachea un puesto de comida que se encuadra en un

<sup>12</sup> Durante la exploración y entrevistas se escucharon advertencias de manera implícita sobre las actividades y el riesgo de “no andar con cuidado”. La suspicacia del grupo que controla el uso del lugar dificultó un acercamiento más profundo, sin llegar a concretar una entrevista profunda.

invasor tolerado. La poca afluencia de personas hace que el lugar tenga una dinámica social baja, obedeciendo principalmente a los horarios socio-funcionales y la regulación por parte de los que se han apropiado la el lugar.

Área B (página 48): el segundo segmento se subdivide en dos partes: la primera corresponde principalmente al atrio de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se extiende una plaza; la segunda parte corresponde al mercado de la colonia, de cuyos lados se puede transitar por dos andadores.

Al norte del conjunto y limitando con la calle Agustín Olachea se encuentra una estatua de Cristo Rey, con un jardín que da a la calle mencionada y una plataforma dirigida al sur, todo cercado por una valla metálica que se abre en la parte sur (sobre la plataforma) para diversos eventos de adoración o festividades religiosas. En la parte oriente de la plaza se encuentra la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, al poniente se ubican tiendas comerciales y al centro un quiosco, que es rodeado de forma rectangular, al oriente y poniente, por bancas metálicas y jardineras de concreto en buen estado físico, y al sur por el estacionamiento del mercado. La ocupación de este sitio en específico presenta una dinámica que fluye entre lo tradicional, lo comercial y las condiciones de uso gestionadas por grupos parasociales. Con regularidad se adora con cantos a la estatua de Cristo Rey, a su vez la plaza es utilizada constantemente como lugar de paseo familiar, lo cual es aprovechado durante todo el día por comerciantes formales e informales y en los límites de la calle Agustín Olachea se sigue la dinámica de gestión del Área A, regulando a su vez diversas formas de ocupación del espacio, como el estacionamiento de vehículos, generando una desconfianza a los paseantes e incluso algunos vecinos del lugar. La plaza es dividida del espacio destinado al mercado, por un callejón, final de la calle Agustín Olachea.

En la calle Juan Domínguez, que proviene del periférico norte y termina en la parte oriente del mercado, convirtiéndose en un estacionamiento utilizado por los comerciantes para la carga y descarga de sus productos, se encuentra un par de contenedores para basura, los cuales se vacían por las tardes de tianguis y de manera casi aleatoria el resto de la semana. En ésta primera mitad la mayor parte de los apropiadores son los paseantes, religiosos y comerciantes, en una dinámica articulada por las actividades que se han normalizado, así también se encuentran invasores tolerados: comerciantes e invasores de conformidad (contenedores de basura).

Continuando hacia el sur se encuentra el mercado con dos callejones, uno al oriente y otro al poniente, en ellos se hay tiendas establecidas en las construcciones que rodean el lugar, a su vez los callejones son utilizados para negocios ambulantes y cíclicos que parecen seguir un capricho distinto a los horarios de tianguis, estableciéndose desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde. El callejón ubicado al poniente presenta mobiliario urbano de concreto, mostrando partes que indican que un día fueron de metal, éstos sólo pueden ser usados por las tardes, ya que los negocios han desocupado la mayor parte del lugar.

Por el contrario, el callejón ubicado al oriente carece de mobiliario urbano pero también es ocupado por los comerciantes. Al final de todo este espacio se encuentra la acera del frente del mercado, que se extiende sobre la calle de la rotonda del Centro Cultural Constitución.

En esta segunda mitad del lugar B se hace notorio que los comerciantes que en la primera mitad cumplen una dinámica de apropiación, se modifican en su carácter socializador para convertirse en invasores cíclicos y casi constantes que dificultan el tránsito y uso del espacio público, por lo cual también se encuadran en invasores de conformidad. Derivado de esto existe inconformidad por los locatarios del mercado constitución, siendo éstos, opositores explícitos de los comerciantes que se ubican fuera del mercado, incluyendo al tianguis del jueves y domingo, pues merman sus ventas. Se presenta una apropiación parcial por parte de los comerciantes que ocupan los andadores, siendo ellos los que regulan el uso, principalmente para el comercio.



ÁREA B, andador poniente del mercado, vista de norte a sur (colaboración de Janeth Salazar 18-07-14).

Área C: El tercer segmento (C) corresponde a la rotonda del Centro Cultural Constitución, los límites físicos permiten una delimitación exclusiva de este lugar, además de ser un referente histórico para los habitantes, al momento de la investigación se realizan obras de remodelación. Dadas las pautas de los invasores, esta actividad de reconstrucción del Centro Cultural cumple con las características de un invasor simbólico del espacio público. Teniendo lo anterior en cuenta, también se encuentran invasores que derivan de la remodelación, como los vehículos que se estacionan en el lugar, los vendedores ambulantes, los escombros y material para construcción.

La dinámica social se ha suspendido por las obras. De cierta forma la inactividad de los talleres genera una ruptura del ciclo sociofuncional que dependía de las actividades que se llevaban a cabo en el Centro Cultural. Otro conflicto surge de las personas que tenían al excentro cultural como un símbolo de identidad, ya que se encuentran en un desarraigo nostálgico. Alrededor de la rotonda se ubican principalmente locales comerciales, también es de destacar que la dinámica social en este sitio se ve influenciada por el tránsito vehicular, pues es el cruce de la avenida General Manuel M. Diéguez, la avenida Venustiano Carranza y la avenida Constituyentes. En este lugar se puede observar principalmente un exinvasor simbólico, no sólo por ser un referente histórico de la colonia sino por aludir a la gestión política y el conflicto que surge de la administración política

de su gestión. Los apropiadores del lugar son en su mayoría fanleros que regulan el estacionamiento improvisado, que se convierte en un invasor cíclico y de conformidad.

En la acera contraria al Centro Cultural se dinamiza el espacio de una forma distinta, rodeada de comercio durante todo el día, la afluencia de personas es constante y la invasión de conformidad que se extiende de los locales comerciales interactúa con los viandantes y personas que esperan a abordar el autobús.



ÁREA C, Centro Cultural Constitución en construcción. Vista sur de la construcción, toma desde el parque lineal de la avenida Constituyentes (fotografía realizada por el autor 29-05-14).

Área D: El cuarto y último segmento (D) corresponde al resto de la avenida que va desde la rotonda a su cruce con las avenidas Carranza y General Manuel M. Diéguez, y termina en la calle general J. Aguirre. En su parte central es dividida por la calle general Pablo Quiroga, la delimitación elegida es debido a que dicho espacio cubre el parque lineal de la avenida Constituyentes, pero hay que hacer la aclaración de que el espacio es utilizado los jueves y domingos por dos tianguis que se extienden hasta los límites de la GUSA.

Las condiciones físicas del lugar son muy variadas, empezando por la parte norte donde se encuentran jardineras con poca vegetación, baja en su mayoría, y continuando al sur en donde se encuentran árboles altos y frondosos que proporcionan sombra, sin que esto dificulte la visibilidad. Al final del primer segmento, que es dividido por el cruce con la calle General Pablo Quiroga, se encuentran jardineras con una vegetación abundante, formada por arbustos bajos y árboles altos y frondosos, la visibilidad de este lugar es variable, hay puntos donde no puede observarse qué es lo que hay detrás.

Continuando con la descripción, el segundo segmento del parque lineal en este lugar se encuentra en condiciones precarias, con el pavimento fragmentado teniendo lugares con tierra, árboles altos y poco frondosos. Casi al final del segmento se encuentra un espacio lúdico sin especificaciones objetivas

y deja una interpretación libre sobre su uso. Alrededor de la avenida dominan las casas, en donde resaltan pocos negocios comerciales y un grupo de edificios departamentales, esto en el primer segmento del lugar.

La dominancia del uso se caracteriza por cumplir con un ciclo sociofuncional más específico que en los espacios anteriores, siendo ocupado de las siete de la mañana a las cuatro de la tarde, los días jueves y domingos por dos tianguis de giros relativamente distintos, pero con artículos similares. El resto de la semana se pueden observar por las mañanas a indigentes y a viandantes, por las tardes se observan paseantes que descansan en las bancas e indigentes, y por las noches puestos de comida que se ubican al norte, en los límites del Centro Cultural. Esto plantea un orden implícito del funcionamiento usual del lugar. Principalmente se observan símbolos apropiados del tianguis y el parque lineal, y derivado de ello se encuentran los invasores de conformidad, principalmente la basura que queda tras cada tianguis. Esto no deja de causar cierto recelo por los viandantes y colonos.

Asimismo, durante toda la semana las condiciones de higiene del parque lineal presentan basura constante, oculta bajo árboles y arbustos o en las banquetas fuera de alguna casa, principalmente fuera de los edificios departamentales y lotes baldíos. Un invasor más que se agregó al final de la exploración es el color elegido para pintar las bancas: rojo y verde, siendo pintadas por afiliados al PRI (Partido Revolucionario Institucional), que se presenta como un invasor simbólico y de conformidad, en este caso un símbolo partidista.



ÁREA D (parque lineal). Tianguis del domingo, visto de norte a sur, cerca de la calle General Pablo Quiroga (fotografía realizada por el autor 12-01-14).



ÁREA D (parque lineal). Vista de norte a sur, imagen tomada en los límites del Centro Cultural Constitución (fotografía tomada por el autor 29-05-2014).

## Percepción y acción

Durante la exploración en la avenida Constituyentes se pudo observar una dinámica fluida y variada de socialización, ubicando como espacio de menor pluralidad el área A, además de contar con una normalización acaparada por el grupo parasocial de la zona. Lo expresado con respecto a la seguridad no puede ser aislado de todo el mesosistema que representa la colonia Constitución, bajo esta premisa, una mujer expresó:

“...aquí siempre hay delincuencia.... por todas partes y es culpa de los policías. Agarran a los chavos estos pandilleros y al rato ya los ves otra vez, nada más les dan un poco de dinero y ya los sueltan...”<sup>12</sup>

La mujer expresa suspicacia en su lenguaje no verbal, casi no mira a su interlocutor, sus palabras suenan con indiferencia, se dedica a evitar las preguntas y mirar a otro lado, como tratando de escapar de la situación. Otras experiencias pueden proporcionar información más significativa; sin embargo, lo anterior puede ser efecto de una ruptura de la norma, cuya premisa es la poca socialización en el área A, pues en dicho espacio el simple hecho de sentarse a leer lleva a que los pocos ojos se centren en el invasor transitorio. Un segundo testimonio refuerza esta hipótesis:

“(...) es muy tranquilo, hay zonas y sí hay unos que andan buscando a ver qué hallan, pero como a uno lo conocen no hacen nada. Si te ven que eres de fuera sí te roban o algo, pero siempre es andar con cuidado ¿no?, ya en todos lados es así (...)”<sup>13</sup>

La mujer entrevistada refleja su incomodidad con la entrevista,

<sup>12</sup> Entrevista a mujer de 36 años.

<sup>13</sup> Entrevista a mujer de 17 años.

pero se muestra cooperativa y con ciertas reservas al elegir sus palabras, como si sus palabras fueran a dejar entrever un deslíz en un argumento estudiado para no mostrar la verdadera cara de su sentir. Se puede observar que los testimonios contrastan en el decir, pero en el actuar son similares. Estas interpretaciones, del punto de vista del habitante, parecen sesgar el control sobre las variables que puedan considerarse en la media estadística de las encuestas de percepción.

De forma distinta, el espacio de mayor versatilidad corresponde al área B, principalmente en la plaza, debido a la tolerancia en cuanto a los usos que se dan en dicho lugar y esto se puede notar en un flujo de personas casi unidireccional, que va de los andadores del mercado hacia la plaza de la parroquia en donde se pluraliza el habitar cumpliendo con el objetivo de socializar, a pesar de los que se extienden del área A, regulando una parte del uso de la plaza pero sin llegar a apropiarse del todo del lugar. Además existen invasores que cumplen el papel catalizador de la convivencia, dicha interpretación no es nueva pues urbanistas ya han hablado de ello; sin embargo, otro aspecto es el de los testimonios que sugieren un miedo interno por los lugares, apropiadores y la preocupación por el otro.

**“...aquí siempre hay delincuencia.... por todas partes y es culpa de los policías. Agarran a los chavos estos, pandilleros, y al rato ya los ves otra vez”**

“Llevo viviendo aquí unos 45 años (...), pues ha ido cambiando mucho desde entonces (...). Ten cuidado con esos que andan ahí, son unos malandros, luego se bajan a los que son de fuera, nada más los ubican y ven el modo, ándate con cuidado, como no eres de aquí luego te vayan a hacer algo. Tú eres joven, mejor cuidate y con ellos ni hables (...). Pues casi no escucho que pasen cosas. Sí, a veces se pelean, pero muy poco (...).”

Lo anterior fue expresado por un hombre, de 75 años aproximadamente, un sábado por la mañana. El hombre se arrinconaba en un sitio donde domine su visión del lugar, no usa las bancas, sigue una rutina de llegar a las siete u ocho de la mañana, fumar un cigarro mientras observa a las personas, lo que hacen y dejan de hacer, siempre junto a la parroquia hasta cerca de las diez de la mañana, cambia de sitio y ahora se dedica a la venta de diversos artículos. El tema de la seguridad pública fue introducido por él al discutir sobre la construcción del mercado, esto da a entender que las preocupaciones de lo ajeno no escapan a las preocupaciones internas, indicando un paradigma

sobre las situaciones que rodean a las personas que frecuentan lugares socialmente hiperactivos, en donde se genera una empatía al visitante, como un altruismo parroquial<sup>14</sup> extendido.

Un fenómeno que llama la atención es el que ocurre en el área D, cuya normalización se cumple de forma casi precisa al existir una figura de autoridad efectiva que regula el horario de la actividad del tianguis, lo que genera una condicionante sociotempo, sin llegar a la regulación efectiva en cuanto a la higiene, artículos en venta ni al uso inadecuado del espacio. Pero estas condiciones del espacio parecen una contrariedad que se opone a la teoría de las ventanas rotas, pues la socialización es constante, menos fluida y dinámica que en la plaza de la parroquia (primer segmento del área A), pero que conserva la versatilidad y la pluralidad. Los símbolos que se han apropiado del lugar tienen una mayor influencia sobre las personas que la decoración del lugar.

Un hombre que paseaba con su hija refiere: “Me gusta pasear por aquí, salgo cada que puedo. Las bancas las pintaron los del PRI [colores rojo y verde], y las jardineras las limpiamos los vecinos (...). Vinieron los de Cambiemos México y nos organizamos para limpiar desde allá, todo, todo, y ya quedó mejor (...). Luego una maestra de kínder es la que pintó las jardineras.”

Al momento de la entrevista el lugar se encontraba en condiciones regulares de limpieza, el tianguis del día anterior aún hacía un contraste con el orgullo de la limpieza que interpretaba el hombre, mostrando una subjetividad de pertenencia con el lugar. Su hija continuó diciendo: “(...) o sea, sí está sucia pero es por el tianguis y los indigentes y vagos, nosotros tratamos de mantenerla limpia pero también hay que hacer conciencia en los demás (...)”.

Llegados al punto de la seguridad el hombre comenta que el lugar era seguro, pero cambió de parecer por la intervención de su hija, quien mencionó que todo el lugar es inseguro a todas horas. Su discurso se trasladó a la criminalidad general, argumentando que ningún lugar es seguro en la actualidad. La hija joven de apenas 15 años refiere que “los policías no hacen nada”. Sin embargo, se pasea por la avenida y luego hacia la parroquia, sin aparente temor pues la congestión de actividades, a las ocho de la noche, invita a formar parte del todo que no le teme a la otredad. Además de mostrar una percepción primeramente sujeta a la adhesión del lugar y luego bajo una óptica de un macrosistema, mismo que se refiere en otro testimonio. Un lunes por la tarde en los límites del Centro Cultural, se abordó a un joven de aproximadamente 20 años, se muestra abierto, cooperativo y confiado.

“(...) ya en todos lados hay crimen (...), a cada rato hay muertos o ya escuchas que se metieron a una casa, y en todas partes esta así (...). A mí no me han robado, pero te vas para allá abajo [señalando hacia la GUSA] y te roban, o más para allá también se juntan. Aquí a la vuelta hay unos que siempre salen y yo mejor no paso por ahí.”

<sup>14</sup> El altruismo parroquial es considerado como un altruismo en el cual se cuida sólo a las personas por las cuales se siente agrado y que forman parte de un colectivo de identificación (o parroquia), a la vez que se muestra cierta hostilidad por aquellos que no pertenecen al grupo de adhesión (Oakley, 2013).



A su vez refiere que se pasea esporádicamente por el lugar, vive cerca pero prefiere frecuentar otros sitios, el parque lineal y el Centro Cultural le son indiferentes. Se aleja y sienta a esperar el motivo de su visita y hablar por teléfono en una banca del parque lineal.

Como se puede observar, los testimonios en cuanto a la percepción de la seguridad pública se trasladan del macrosistema al mesosistema, dando a entender que es aquí en donde se encuentra la influencia real de lo que se percibe.

En cuanto al Centro Cultural Constitución no se amplía más de lo ya expuesto hasta ahora, esto consecuencia de su reconstrucción, que sigue presentando retrasos y la gestión de la obra se presenta poco clara, además de que el diseño y uso deseado puede dar cabida a un fenómeno de estudio aparte, la gentrificación<sup>15</sup>.

## Discusión y conclusiones

En el texto precedente se ha puesto sobre el foco el problema de la interpretación intersubjetiva de la delincuencia en los espacios públicos. Se dice que es intersubjetiva pues dicho fenómeno surge de un empirismo compartido por un grupo que tiene un vínculo ya sea social, emocional, espacial o un juego de los tres (Hernández Romero y Galindo Sosa, 2007). En este caso, los habitantes de la colonia Constitución y en específico las personas que socializan y hacen de la avenida Constituyentes un lugar (lugar interpretado desde la postura de auge), y para ello se consideraron dos fenómenos que tienen una influencia constante sobre la experiencia de las personas: la invasión y la apropiación del espacio público, y usando como método de estudio a la etnografía.

El estudio por etapas presentó información sustancial desde el momento de la búsqueda de un área testigo útil, y de esta búsqueda surgió la clasificación de los invasores.

Dichos lugares, y para futuras referencias, fueron opciones a considerar para su estudio y ahora se hacen mención para continuar buscando elementos que ayuden a nutrir el debate de lo expuesto. En primer lugar la Unidad Deportiva Tabachines, de la colonia Tabachines, en donde se presenta una dicotomía entre lo nuevo y lo viejo, pues después del rescate y ampliación del espacio lúdico los lugares que ya eran usados no fueron remodelados o cambiados en su aspecto, lo cual parece una acierto de política pública, pues un cambio en el aspecto dejaba abierta la posibilidad de desplazar a usuarios que tienen, desde hace tiempo, una forma de ver, usar e interpretar el lugar, en contraste los nuevos usuarios se repliegan a las instalaciones modernas, generando un conflicto implícito del cual se pueden hacer interpretaciones que refuten el presente estudio.

En segunda instancia se presenta el caso de la calle Jardín Juan Diego, en la colonia Chapalita Oriente, cuyos hallazgos, discutibles, presentan reglas de uso planteadas como elementos reguladores de una vida de hipernormalización y una figura

<sup>15</sup> La gentrificación es entendida como la inclusión de un sector social de niveles medios y altos como efecto de un cambio en el aspecto del espacio urbano, aumentando con esto la renta inmobiliaria y desplazando a personas de un bajo nivel adquisitivo (Yúdice George).

de autoridad efectiva con fines de convivencia sana, pero con efectos de escasa socialización. Este segundo lugar puede ser contrastado con los fenómenos presentes en la avenida Constituyentes, donde una dinámica social constante definida en microtiempos y mesotiempos genera una interacción constante y plural, es debido a esta dinámica que lo que se hace contrasta con lo que se dice, pues es una constante la inseguridad debida a los eventos violentos que se viven en la colonia Constitución. En cambio, en la calle jardín Juan Diego se vive una dinámica timorata que con la primera impresión de un desconocido que transite por la acera, los residentes toman otro rumbo, como un *apartheid* moderno<sup>16</sup> y sin embargo la Asociación de Colonos de Chapalita es considerada un eje rector de las actividades policiales<sup>17</sup> y el presidente de colonos hace mención de ser una colonia segura. Derivado de esto, se puede decir que los elementos y métodos utilizados se pueden trasladar a diversos sitios con los objetivos planteados, sin olvidar que las acciones de los actores y usuarios del espacio público se manifiestan de diversas maneras y esto es sólo un acercamiento a muchas interpretaciones de los fenómeno elegidos para el estudio, todo enfocado en la seguridad pública, y es por ello que el análisis que se hace en este texto debe tomarse desde una perspectiva crítica, que pueda motivar a refutar o ampliar las investigaciones sobre el espacio público, la seguridad ciudadana, la prevención del delito, y el fenómeno delictivo desde la percepción de los ciudadanos.

Con la información recopilada y analizada se puede adelantar que la hipótesis de trabajo planteada tiene validez, debido a que la dinámica social observada en el ambiente elegido como estudio presenta una relación entre la percepción expresada de forma verbal y la percibida del hacer cotidiano, y que los invasores definidos para



<sup>16</sup> Esta conducta se repitió, durante los primeros días de exploración con distintas personas que regresaban del trabajo y de recoger a los niños en las escuelas, solo se presento en los adultos y residentes del lugar, pues los niños y visitantes se mostraron más abiertos ante mi persona como desconocido.

<sup>17</sup> Muestra de ello es el titular del *Informador* del 22/Agosto/2013 que dice Colonos de Chapalita reconoce a oficiales tapatíos. Ver <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/480453/6/colonos-de-chapalita-reconocen-a-oficiales-tapatios.htm>

este estudio, y apropiadores del espacio público, muestran parte importante de la dinámica social que se vive y cómo es percibida por los habitantes. Pero esta conclusión se presenta como incompleta pues el hacer, observado en el espacio de estudio, refleja seguridad en la mayor parte y sólo refuta la forma de cómo se ve desde fuera al lugar, y la inseguridad atañe a una percepción generalizada en grupos de referencia más amplios que el estudiado.

De todo lo anterior la percepción de la inseguridad podría definirse como una interpretación de lo que se conoce, ubicando este conocimiento en el mesosistema y el macrosistema, siendo un reflejo de los miedos generalizados y no el reflejo de un sitio aislado, como el espacio público, del cual sólo se expresa identidad, desarraigo o



## Bibliografía

Augé, Marc (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato; una antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisha, 5ª reimpresión. España.

Baño, Rodrigo (2004). "Los sectores populares y la política: una reflexión socio-histórica". *Política*. N°43 Pp 35-55. Departamento de sociología. Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/645/64504303.pdf>

Borja, Jordi & Muxí, Zaida (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. Recuperado de [http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El\\_espacio\\_p%C3%BAblico,\\_ciudad\\_y\\_ciudadan%C3%ADa.pdf](http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El_espacio_p%C3%BAblico,_ciudad_y_ciudadan%C3%ADa.pdf)

Borja, Jordi (1998). "Ciudadanía y espacio público. VAA, Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern". *Urbanitats* N° 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. España.

Cabrales Barajas, L. F. & Canosa Zamora, E. (2001). "Segrega-

ción residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara". *Espiral*, VII (20) 223-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13802008>

Charles Brand, Peter (2001). "La planeación urbana y las ciencias sociales en Colombia". *Revista de estudios sociales*. N°10 Pp 133-141. Universidad de los Andes. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/214/view.php>

Corraliza, José Antonio y Aragonés, Juan Ignacio (1993). "La psicología social y el hecho urbano". *Psicothema* 5, 411-126. Madrid, España.

Del Castillo, Agustín (2013). "La invasión inmobiliaria reduce las áreas verdes". *Milenio Jalisco*. 18/12/2013. Consultado de [http://www.milenio.com/region/invasion-inmobiliaria-reduce-areas-verdes\\_0\\_210578987.html](http://www.milenio.com/region/invasion-inmobiliaria-reduce-areas-verdes_0_210578987.html)

Dependencia de Seguridad Humana, ONU (2009). *Teoría y práctica de la seguridad humana: aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos*. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York. Consultado de <https://docs.unocha.org/sites/dms/HSU/Publications%20and%20Products/Human%20Security%20Tools/Human%20Security%20in%20Theory%20and%20Practice%20Spanish.pdf>

De Alba, Martha (2009). Representaciones sociales y el estudio del territorio: aportaciones desde el campo de la psicología social. Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpan. México.

Díaz, Ibán y Honorato, Cristiano (2011). *El urbanismo del miedo y la ciudad contemporánea*. Viento Sur, 116, 58-67.

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox (2007). Invasión. Larousse Editorial, S. L. Consultado de <http://es.thefreedictionary.com/invasi%C3%B3n>

Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI; Universidad Autónoma Metropolitana.

García Ayala, José Antonio (2012). *Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo libre: metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro*. México. Plaza y Valdés editores. Abril de 2012.

Gaviria Gutiérrez, Zoraida (2008). "La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad metropolitana". *Revista soluciones de postgrado EIA*. 3. 63-74. Medellín.

Gifre Monreal, Mariona y Esteban Guitart, Moisés (2012). "Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner". *Contextos Educativos*. 15, 79-92. Universidad de Girona.

Gray, Emily, Jackson, Jonathan & Farall, Stephen (2008). "Reassessing the fear of crime".

*European Journal of Criminology*. 5 (3). pp. 366-380. Recuperado de [http://eprints.lse.ac.uk/20944/1/Reassessing\\_the\\_fear\\_of\\_crime\\_\(LSERO\).pdf](http://eprints.lse.ac.uk/20944/1/Reassessing_the_fear_of_crime_(LSERO).pdf)

Hikal, Wael (2009). *Introducción al estudio de la criminología y su metodología: la necesidad de reorganizar y sistematizar el conocimiento criminológico*. Editorial Porrúa. México.

Hernández Romero, Y. & Galindo Sosa, R. V. (2007). *El concepto de intersubjetividad* en Alfred Schütz.

Espacios Públicos, 10(20) 228-240. Recuperado de <http://>



www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602012 INEGI (2013, 30 de septiembre). Boletín de prensa Num. 390/13: *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2013* (ENVIPE). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/septiembre/comunica15.pdf>

Informador, redacción. (2013, 28 de mayo). "Planeación urbana de la ZMG, en el limbo". Informador. Consultado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/460742/6/planeacion-urbana-de-la-zmg-en-el-limbo.htm>

\_\_\_\_\_ (2010, 16 de diciembre). "Comercios, mobiliario urbano y autos bloquean espacios públicos". Informador. Consultado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/256934/6/comerciosmobiliario-urbano-y-autos-bloquean-espacios-publicos.htm>

\_\_\_\_\_ (2011, 7 de marzo). "Zapopan no puede intervenir en invasiones de predios privados". Informador. Consultado de <http://www.informador.com.mx/primera/2011/276053/6/zapopan-no-puede-intervenir-en-invasiones-de-predios-privados.htm>

\_\_\_\_\_ (2012, 17 de octubre). "Cerro del cuatro, 40 años de vivir en la irregularidad". Informador. Consultado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/411787/6/cerro-del-cuatro-40-anos-de-vivir-en-lairregularidad.htm>

\_\_\_\_\_ (2013, 22 de agosto). "Colonos de Chapalita reconocen a oficiales tapatíos". Informador. Consultado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/480453/6/colonos-de-chapalita-reconocen-aoficiales-tapatios.htm>

Mann, Leon. (2007). *Elementos de psicología social*. Editorial Limusa. Mexico

Marin Jiménez, Miguel; Pons Diez, Javier; Grande Gascón, Jose Ma. y Gil Lacruz, Marta (2002). *Análisis psicocomunitario de una comunidad urbana*. Intervención Psicosocial. 11, 1, 91-118. España.

Ministerio de vivienda, Ministerio del interior, Fundación Paz Ciudadana. *Espacios urbanos seguros: Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros*. Banco Mundial, Asociación chilena de municipalidades y el Gobierno de Chile.

Monnet, Jerome (1996). "Espacio público, comercio y urbanidades en Francia, México y Estados Unidos". *Alteridades*. 6, 11, 11-25. México.

Oakley, Barbara A. (2013). "Conceptos y aplicaciones del altruismo sesgado y el altruismo patológico". *Ludus Vitali*. Vol. XXI, num 40, pp 221-247. Recuperado de [http://www.ludusvitalis.org/textos/40/40-12\\_oakley.pdf](http://www.ludusvitalis.org/textos/40/40-12_oakley.pdf)

Olivares Ferreto, Edith & Inchaustegui Romero, Teresa (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Las raíces de la violencia*. En *Informe mundial de violencia y salud: resumen 2002*. Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. Pp. 10-12 Washington, D. C.

Padget, Humberto (2014, 21 de abril). "Antorcha: la máquina de extorsión del PRI". *SinEmbargo*. Consultado de <http://www.sinembargo.mx/21-04-2014/966554>

Pérgolis, J. C. & Valenzuela G., J. (2008). "El método en dos investigaciones urbanas: estación Plaza de Bolívar e Imaginarios y representaciones en el transporte público de pasajeros". *Revista de Arquitectura*, 15-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125112541004>

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (2011). *Informe sobre desarrollo humano México 2011*. Consultado de [http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Informe\\_sobre\\_Desarrollo\\_Humano\\_Mexico\\_2011.pdf](http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Informe_sobre_Desarrollo_Humano_Mexico_2011.pdf)

Ríos, Julio (2011, 3 de septiembre). "La ZMG se pulveriza". *Proceso*. Consultado de <http://www.proceso.com.mx/?p=280495>.

Sousa González, E. (2010). "Conversión espacial de la ciudad en la sobremodernidad, o ¿Evolución metropolitana?". *Provincia*, (23) 79-111. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55516107004>

Torrío Linares, Esperanza; Santín Vilariño, Carmen; Andrés Villas, Montserrat; Méndez Álvarez-Dardet, Susana y López López, Ma. José (2002). "El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología". *Anales de psicología*. Universidad de Murcia. Vol. 18 N° 1 (junio) Pp 45-59. Murcia, España. (sic.)

Touraine, Alain (1998). *La transformación de la metrópolis. Organización de estados Iberoamericanos*. Recuperado de <http://www.oei.es/cultura/LatransformacionATouraine2.htm>

Valera, Sergi y Pol, Enric (sin año). *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental*. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/escult/doctorat/html/lecturas/identidad.pdf>

YÚDICE, G. (2008). "Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social?". *Alteridades*, 18(36) 47-61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74716004005>